

(«Boletín Oficial del Estado» de 31 de octubre), ha resuelto nombrar Catedrático de «Historia de España medieval» de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Barcelona al Profesor agregado (A42EC876) de «Historia media universal y de España (Historia medieval de España)» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona don Salvador Claramunt Rodríguez (nacido el 8 de octubre de 1943, número de Registro de Personal A01EC2831), con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 20 de diciembre de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

**4914** *ORDEN de 21 de diciembre de 1983 por la que en virtud de oposición se nombra Catedrático de «Psicología general» de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universidad de Santiago a don Agustín Dosil Maceira.*

Ilmo. Sr.: En virtud de oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Agustín Dosil Maceira, nacido el 4 de junio de 1942 (A01EC2833), Catedrático de «Psicología general» de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universidad de Santiago, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1985, de 4 de mayo, y Real Decreto-Ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 21 de diciembre de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

**4915** *ORDEN de 2 de febrero de 1984 por la que se acepta la renuncia de don Santiago Hernández Rodríguez a la cátedra de «Parasitología» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Santiago.*

Ilmo. Sr.: Visto el escrito de don Santiago Hernández Rodríguez, Profesor agregado de «Parasitología» de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Córdoba, en el que expresa su renuncia a la cátedra de «Parasitología» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Santiago, para la que ha sido nombrado por Orden de 4 de enero del corriente año, según propuesta elevada por el Tribunal que ha juzgado el concurso de acceso convocado por Orden de 17 de mayo de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de junio) para provisión de la citada cátedra,

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Aceptar la renuncia a dicha cátedra de don Santiago Hernández Rodríguez, quedando por tanto decaído en sus derechos a la misma.

Segundo.—Que el señor Hernández Rodríguez continúe como Profesor agregado de «Parasitología» de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Córdoba.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 2 de febrero de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

**4916** *ORDEN de 4 de febrero de 1984 por la que se nombra Profesores adjuntos de Universidad en la disciplina de «Bioquímica» (Facultad de Veterinaria) a los señores que se citan, en virtud de concurso-oposición libre.*

Ilmo. Sr.: Terminado el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, convocado por Orden de 5 de febrero de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de marzo), para la provisión de una plaza de «Bioquímica» (Facultad de Veterinaria), y aprobada por el Departamento la propuesta del Tribunal correspondiente por Orden ministerial de 21 de diciembre de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de enero de 1984),

Este Ministerio, en ejercicio de las facultades señaladas en el artículo 17.2 de la Ley Articulada de Funcionarios Civiles del Estado y norma 10.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha dispuesto:

Primero.—Nombrar Profesores del Cuerpo de Adjuntos de Universidad a los señores que se relacionan, con expresión de su número de Registro de Personal y fecha de nacimiento,

1. Garrido y Pertierra, Amando. Número de Registro de Personal: A44EC8277. Fecha de nacimiento: 28 de julio de 1940.

El Profesor relacionado anteriormente pasa a ser Profesor titular de Universidad, conforme a lo previsto en la disposición transitoria cuarta de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y norma 7.3 de la Orden ministerial de 10 de enero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 12).

Segundo.—La adscripción a plaza concreta de estos Profesores se realizará de acuerdo con las normas reglamentarias al efecto.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 4 de febrero de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

**4917** *ORDEN de 8 de febrero de 1984 por la que se nombra, en virtud de concurso de traslado, Catedrático de «Análisis matemático 4.º y 5.º» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Málaga a don Antonio Valle Sánchez.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de traslado, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958 y 17 de julio de 1965,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta de la Comisión Especial designada por Orden de 30 de noviembre de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de diciembre), ha resuelto nombrar para el desempeño de la cátedra de «Análisis matemático 4.º y 5.º» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Málaga a don Antonio Valle Sánchez (A01EC1041), Catedrático de «Análisis matemático 3.º» de la Facultad de Matemáticas de la Universidad de Sevilla.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 8 de febrero de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

**4918** *ORDEN de 9 de febrero de 1984 por la que se nombra, en virtud de concurso de traslado, Catedrático del grupo XI de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad Politécnica de Madrid a don Feliciano Hernández Iglesias.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de traslado, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958 y 17 de julio de 1965,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta de la Comisión Especial designada por Orden de 9 de mayo de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha resuelto nombrar para el desempeño de la cátedra del grupo XI, «Economía», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad Politécnica de Madrid a don Feliciano Hernández Iglesias (A02EC818), Catedrático de igual disciplina de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad de Valladolid.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 9 de febrero de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

**4919** *ORDEN de 9 de febrero de 1984 por la que se nombra, en virtud de concurso de acceso, Catedrático de «Fisiología animal» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de La Laguna a don Santiago Santidrián Alegre.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965; Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969, y teniendo en cuenta que los Profesores agregados de Universidad han sido integrados en el Cuerpo de Catedráticos de Universidad, en virtud de lo prevenido en la disposición transitoria séptima, 2, de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, y Orden de 3 de febrero del corriente año,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 9 de diciembre de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 3 de enero de 1984), ha resuelto nombrar a don Santiago Santidrián Alegre (A01EC3483) Catedrático de «Fisiología animal» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de La Laguna.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 9 de febrero de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

4920

ORDEN de 10 de febrero de 1984 por la que se nombra a diversos Profesores titulares de Universidad en las plazas que se indican, a tenor de la norma séptima, número 2, de la Orden de 10 de enero de 1984.

Ilmo. Sr.: La norma séptima, número 2, de la Orden ministerial de 10 de enero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 12), por la que se dictan normas de aplicación, entre otras, de la disposición transitoria novena, 5, de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, establece que los Profesores adjuntos de Universidad que se encontraran en situación de expectativa de destino, y a la misma fecha se hallaren prestando servicio en una Universidad, serán nombrados Profesores titulares de dicha Universidad, con destino en una plaza vacante de la disciplina de la que sean titulares o de disciplina que estuviera legalmente equiparada al día 21 de septiembre de 1983, mediante la correspondiente propuesta de la Universidad, a instancia del interesado.

Este Ministerio, de acuerdo con las propuestas elevadas por las Universidades correspondientes, ha resuelto:

Primero.—Nombrar Profesores titulares y en las plazas que se mencionan en el anexo de la presente Orden a los Profesores que en el mismo se relacionan.

Segundo.—Los interesados deberán tomar posesión de sus respectivos destinos en el plazo establecido en el Decreto 1106/1968, de 28 de abril, de acuerdo con lo dispuesto en la norma décima, número 3, de la citada Orden ministerial de 10 de enero de 1984.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 10 de febrero de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

#### ANEXO QUE SE CITA

##### Universidad de Alcalá de Henares.

Don José Francisco Fornies Casals, A44EC8020, a una plaza de «Historia contemporánea universal y de España» (Filosofía y Letras).

Don Francisco Javier Paredes Alonso, A44EC8021, a una plaza de «Historia contemporánea universal y de España» (Filosofía y Letras).

##### Universidad de Alicante

Don Daniel Prato Rico, A44EC8102, a una plaza de «Química técnica» (Facultad de Ciencias).

Don Martín Sevilla Jiménez, A44EC8034, a una plaza de «Política económica» (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales).

Don Ignacio Gímenez Raneda, A44EC5856, a una plaza de «Teoría económica» (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales).

Don José Francisco Horga de la Parte, A44EC6191, a una plaza de «Farmacología» (Facultad de Medicina).

##### Universidad de Cádiz

Doña María del Carmen Puerta Vizcaíno, A44EC6119, a una plaza de «Química inorgánica» (Facultad de Ciencias).

Don Fernando Pérez Mulet, A44EC5784, a una plaza de «Historia del Arte» (Facultad de Filosofía y Letras).

Doña María de los Dolores Bermúdez Medina, A44EC5787, a una plaza de «Lengua y Literatura francesas» (Facultad de Filosofía y Letras).

##### Universidad de Extremadura

Don Enrique Carrillo Martín de Cáceres, A44EC5759, a una plaza de «Arqueología, Epigrafía y Numismática» (Facultad de Filosofía y Letras).

Don Antonio Salvador Plans, A44EC5780, a una plaza de «Gramática histórica de la Lengua española» (Facultad de Filosofía y Letras).

Don Florencio Javier García Mogollón, A44EC5800, a una plaza de «Historia del Arte» (Facultad de Filosofía y Letras).

##### Universidad de Murcia

Don José María Ruiz Gómez, A44EC6013, a una plaza de «Matemáticas generales» (Facultad de Ciencias).

Don Manuel Martínez Arnaldos, A44EC6084, a una plaza de «Lengua española» (Facultad de Filosofía y Letras).

##### Universidad de Santiago

Don Ramón Bravo Quintas, A44EC6144, a una plaza de «Física I (Termodinámica)» (Facultad de Ciencias).

Doña Isabel Sánchez Macho, A44EC5974, a una plaza de «Técnicas instrumentales» (Facultad de Farmacia).

Don Emilio Montero Cartellé, A44EC6782, a una plaza de «Lengua española» (Facultad de Filosofía y Letras).

Don Antonio Figueroa Lorenzana, A44EC5786, a una plaza de «Lengua y Literatura francesas» (Filosofía y Letras).

Doña María Isabel González Fernández, A44EC5679, a una plaza de «Lengua y Literatura italianas» (Facultad de Filosofía y Letras).

Don Agustín Requejo Osorio, A44EC5837, a una plaza de «Pedagogía general» (Facultad de Filosofía y Letras).

Don José Ángel Fernández-Vigo López, A44EC6003, a una plaza de «Oftalmología» (Facultad de Medicina).

##### Universidad de Zaragoza

Don Eustaquio Molina Martínez, A44EC6048, a una plaza de «Paleontología» (Facultad de Ciencias).

Don Luis Domínguez Roehnillo, A44EC6023, a una plaza de «Anatomía descriptiva y Embriología y Anatomía topográfica» (Facultad de Veterinaria).

4921

ORDEN de 15 de febrero de 1984 por la que se nombra a diversos Profesores titulares de Universidad en expectativa de destino en las plazas que se indican, a tenor de la norma 7.ª, número 2 de la Orden de 10 de enero de 1984.

Ilmo. Sr.: La norma séptima, número dos, de la Orden ministerial de 10 de enero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 12), por la que se dictan normas de aplicación, entre otras, a la disposición transitoria 9.ª, 5, de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, establece que los Profesores adjuntos de Universidad que se encontraran en situación de expectativa de destino y a la misma fecha se hallaren prestando servicio en una Universidad serán nombrados Profesores titulares de dicha Universidad, con destino en una plaza vacante de disciplina de la que eran titulares o de disciplina que estuviera legalmente equiparada al día 21 de septiembre de 1983, mediante la correspondiente propuesta de la Universidad, a instancia del interesado.

Este Ministerio, de acuerdo con las propuestas elevadas por las Universidades correspondientes, ha resuelto:

Primero.—Nombrar Profesores titulares en las plazas que se mencionan en el anexo de la presente Orden a los Profesores que en el mismo se relacionan.

Segundo.—Los interesados deberán tomar posesión de sus respectivos destinos en el plazo establecido en el Decreto 1106/1968, de 28 de abril, de acuerdo con lo dispuesto en la norma 10, número 3, de la citada Orden ministerial de 10 de enero de 1984.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 15 de febrero de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

#### ANEXO QUE SE CITA

##### UNIVERSIDAD POLITECNICA DE BARCELONA

Don Tiburcio José Martín García (A44EC5832), a una plaza de grupo IV, «Física», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Tarrasa.

Don Esteban Codina Macia (A44EC6008), a una plaza de grupo XIX, «Mecánica de fluidos», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Tarrasa.

Don José Manuel Prado Pozuelo (A44EC4683), a una plaza de grupo XXVI, «Metalurgia», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Barcelona.

##### UNIVERSIDAD DE CADIZ

Don Jesús Millán Núñez-Cortés (A44EC5827), a una plaza de «Patología general y propedéutica clínica» (Facultad de Medicina).

##### UNIVERSIDAD POLITECNICA DE MADRID

Don José María Badía Pérez (A44EC5885), a una plaza de «Ensayo de Materiales» (Laboratorio), de la Escuela Técnica Superior de Aeronáuticos.